

**INFORME PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SAVSA
S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009**

A los señores Accionistas:

Dando cumplimiento con las disposiciones emitidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, es para mí, un honor dirigirme a ustedes Señores Accionistas, en mi calidad de Gerente General, para rendir el respectivo informe acerca de las diferentes actividades realizadas tanto en lo administrativo como financiero, y los resultados alcanzados por mi representada en el Ejercicio Económico del año 2009.

1- SITUACION LEGAL

En cuanto a lo concerniente a la *Situación legal* de la empresa, en el período económico del año 2009, SAVSA S.A. ha operado bajo las normas legales y permisos vigentes requeridos por parte de las diferentes entidades de control.

Por otra parte, la empresa ha dado estricto cumplimiento a todas las obligaciones tributarias ante el SRI y así como también ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Adicionalmente, en este período la empresa cumplió con toda la documentación legal exigida por los entes gubernamentales.

2- FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO

La empresa ha mantenido bajo rotación, por cuanto se ha logrado conformar un equipo de trabajo estable.

3- INFORME FINANCIERO

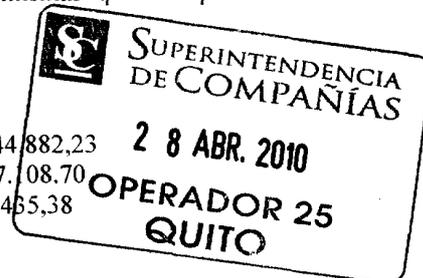
Adjunto al presente informe, el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2009, los mismos que son fiel reflejo de los libros de contabilidad de SAVSA S.A.

Para conocimiento de los Señores Accionistas, se analizaron las cifras más significativas de los Estados Financieros, a criterio de esta Gerencia, las mismas que me permito detallar a continuación:

En el área operativa, la empresa obtuvo:

Ventas de Usd.
Costo de Ventas de Usd.
Utilidad antes de impuestos de Usd.

244.882,23
87.108,70
2.465,38



Reflejando un crecimiento en ventas del 7%; sin embargo es importante señalar otra cuenta importante que se refleja en el balance del ejercicio económico, correspondiente a cuentas por cobrar, causado por retrasos en los pagos de franquiciados, y que han afectado al flujo del giro del negocio.

Sin embargo para hacer efectivo el control de las cuentas por cobrar y mejorar el flujo de caja, fueron modificadas las políticas de facturación y cobro.

Finalmente, la utilidad después de impuestos y que pongo a consideración de la Junta es de usd. 1.552,55

Hasta aquí, el informe de Gerencia.

Atentamente,



Nancy J. Araque Ibarra.
GERENTE GENERAL
SAVSA S.A.

